

Actualidad financiera

Los negocios extranjeros en España

Es tema el de la importación de capitales extranjeros y el de la participación del capital español en negocios extranjeros, de gran envergadura y de suma importancia. De vez en cuando en la Prensa financiera y aquellas publicaciones destinadas a esos menesteres, se trata del asunto y se pesa sus pros y sus contras, pero nunca se llega a concretar el pensamiento, la idea y el deseo en posiciones categóricas que hagan pensar al Gobierno en la posibilidad de que España necesita salir de su espléndido aislamiento actual y establecer una corriente de capitales de conveniencia mutua. Claro es que hay que dar las máximas seguridades y también hay que establecer un control para esos negocios, porque de ese modo se evitarán casos en los cuales el Estado se encuentre cogido en sus propias redes.

Existen dos casos concretos del deseo del extranjero de intervenir en los negocios españoles: uno el del cine; otro el de la Firestone, domiciliada en Bilbao y a la que le han dado las máximas seguridades y las mayores facilidades para que pueda establecerse en España y fomentar de ese modo la riqueza nacional, además de reducidos de un tributo, ya que todo se queda en casa, aun cuando intervengan expertos extranjeros. Pero muchos más asuntos se podrían establecer en nuestra nación, si no hubiese esa altísima valla de las prohibiciones dinerarias y de valores, ya que sabe cualquier entidad extranjera, por ejemplo una bancaria, que si ha de adquirir valores españoles, luego en momento dado no se podrá deshacer de ellos, cuando lo estime conveniente o le sea necesario para sus movimientos de disponibilidades.

Pero además, en España, se está dando el caso raro de que fuera de dos o tres valores extranjeros, los demás ni siquiera se conocen, o se van a adquirir a otras Bolsas, si es que son precisos para cualquier asunto.

Tal sucede con los valores americanos que se cotizan en Londres, en Amsterdam y en otras localidades, especialmente en esta última, donde casi se controla la cotización de dichos valores para toda Europa. Y se me ha llegado a preguntar por personas interesadas en los asuntos financieros de España si a los españoles les podría interesar operaciones especulativas sobre valores americanos, pues en París, Londres y aun en Berlín, interesan de tal modo que sería muy importante adquirir la atención de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Pero es doloroso afirmar que el Estado no considera importante la actuación de España en los medios financieros mundiales, y tampoco el mundo financiero español se interesa por dichas operaciones. Está de tal modo imbuido en la pacatería y cicatería que no se desliza a operaciones que no puedan rendir un interés de renta fija, no especulativa. Es en suma el ambiente español de más vale pájaro en mano que ciento volando, aun cuando para lo que pueda resultar negocio.

El panorama es por consiguiente desconsolador y lo que debiera ser un vehículo para alcanzar la intervención de España en el mundo de los negocios no puede ponerse en marcha por la remora que domina en los medios financieros. Y sin embargo es necesario que se piense en hacer algo sobre el particular y formarse el criterio de que el espléndido aislamiento a nada conduce y solamente proporciona al final un enriquecimiento del dinero que se llega a enmohecer y a no producir más que irrisorias ganancias. España, debe levantarse y pedir su puesto en la economía mundial e interviniendo en el tráfico de los negocios.

MANUEL DE LA PARRA
(Prohibida la reproducción).

terreno a causa de las lluvias. El gobernador hizo gestiones, pagándosele medía día.

Alcalde de Bacares para exponer al gobernador dificultades que encuentra en la marcha Administrativa de la Corporación. El gobernador llamará al secretario para informarle y pedirle antecedentes relacionados con la marcha Administrativa del Ayuntamiento.

Comisión de Serón sobre paro obrero en las minas. Se gestiona del Ministerio del Trabajo fórmula que permita mejorar este problema.

Asistencia Social

Durante el día de ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 308 niños, 392 adultos y 4 transeúntes.

Raciones de leche, 109.
Dispensario Antitracomatoso, operados, 84.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 12 de Diciembre

Núm. premiado

146

A cobrar en las oficinas provinciales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

En la Diputación

Se acuerda manifestar el agradecimiento de la Corporación a los señores Prieto y Barcia

Bajo la presidencia del señor Fernández Moratilla, ayer a las once y media de la mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, asistiendo los señores Ferrer y Tapia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da comienzo al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día. Se da lectura a un escrito de varios funcionarios, solicitando la excedencia con arreglo al reglamento.

Se accede a lo que solicitan excepto a la del funcionario señor Muñoz Ocaña (don Fernando) cuya solicitud queda sobre la mesa.

Escritos de Ana Marquez y Juana Ruiz, enfermeras de Hospital solicitando un quinquenio.

Pasan a Intervención para que informen sobre el particular.

Oficio del señor gobernador civil para que se le abone al contratista señor Alemán lo que se le adeuda del camino de Senés a Tabernas.

Pasa a informe del Ingeniero de Vías y Obras.

Se da lectura a varios escritos de médicos, solicitando en interinidad una plaza de médico de guardia del Hospital. Se desestiman en su totalidad por estar prohibido en el Reglamento hacer nombramientos interinos.

El señor Ferrer dice que la plaza que se solicita saldrá a oposición.

La presidencia solicita de sus compañeros de Corporación se exprese la gratitud de esta, al ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto por las consignaciones que se han fijado en los presupuestos del ministerio que dirige, para obras de regadío en el levante almeriense, como así mismo por su discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes sobre la angustiosa situación de mencionada zona.

También se hace extensivo el agradecimiento a don Augusto Barcia, iniciador de las palabras que ha pronunciado el ministro que según el presidente, visitó al señor Prieto con una comisión de Vera exponiéndole la gran necesidad de atender a esta parte de nuestra provincia.

Se despatcharon algunos otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

La nota del Gobierno

Hoy recibí el señor gobernador las siguientes visitas: Alcalde de María para tratar de asuntos generales del Ayuntamiento.

Alcalde de Carboneras con el mismo fin.

Alcalde y Comisión de concejales de donña María de Ocaña para aclarar divergencias entre los concejales y alcalde.

Prometieron al señor gobernador laborar en armonía y hacer un nuevo repartimiento pues el que existía estaba mal confeccionado por no encontrarse las cuotas de los contribuyentes ajustadas a la realidad.

Comisión de obreros del camino de Enix en solicitud de que se les abonara el día entero a pesar de no haber podido trabajar por el mal estado del

PANTALLA INDISCRETA

En un periódico de Madrid hemos visto unas declaraciones hechas por el diputado radical por Almería señor Tuñón de Lara que se refieren a la situación social en Andalucía.

El señor Tuñón menciona a los pueblos mas importantes de Andalucía; pero ni por asomo alude lo mas mínimo a Almería.

¡Para que luego digan que en Almería necesitamos algo! Lo necesitamos «to» y ¡tantos de haber nacido!

¡Pero todavía no se ha arreglado eso de la Diputación! ¿Aun no han repuesto a la gestora que licenció el señor Alas Argüelles? ¡Pero hombre, en que país vivimos!

A ver; inmediatamente: reposición de aquella famosa gestora y que no se hable mas del «affaire» de la imprenta de la Diputación. ¡Pues no faltaba mas, hombre!

No sabemos si habrá alguien capaz de decir que las calles de Almería estuvieran en otra época cualquiera tan sucias y descuidadas como lo están hoy. Seguramente que no; las calles de la población jamás ofrecieron un tan desastrosos aspecto en su ornato como en la hora presente: en el verano no se riegan y el polvo no deja respirar a los viandantes; y en el invierno son barrizales las calzadas y hay que atravesarlas con zancaza. La que bate el record en esto es la de Aguilar Mariell. ¡Que asco! Y los concejales diciendo que son de su pueblo...!

Ayer, en el Ayuntamiento

Más de cuatro horas entre una sesión ordinaria y otra extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Oliveros Ruiz ayer a las cuatro y media de la tarde se reunió la Corporación municipal, asistiendo los señores García Cruz, Santisteban Rueda, el Pino Hernández, Callejón López, Sánchez Moncada, Ortiz Estrella, Pérez Martín, Limones Sanés, Torres Mullor, del Olmo Medina, Galvez Salinas y García Alonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Limones Sanés, pide la palabra y manifiesta que se cumple el aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández, solicitando de la Corporación se dirijan telegramas de pésame a sus familiares.

De conformidad. El señor Ortiz Estrella participa a la Corporación que por su propia voluntad ha dejado de pertenecer al partido radical-socialista don Uldarico del Olmo; y que por lo tanto las proposiciones que este haga serán de su exclusiva responsabilidad.

Sobre la mesa.—Escrito del jefe de la Guardia municipal sobre uso de armas por los agentes.

Se oponen los señores Gálvez Salinas y Torres Mullor. El primero no obstante se declara partidario que a los serenos se les dote de armamento.

El señor García Alonso, solicita que el secretario de lectura al reglamento. En este se autoriza el uso de armas a la guardia municipal.

El señor García Alonso entiende que se debe cumplir lo preceptuado.

El señor Torres Mullor, habla en nombre de la minoría socialista y dice que esta no ha de aceptar que a los guardias se les dote de armas, pues considera que estas no son las doctrinas democráticas.

El señor Sánchez Moncada propone que para evitar el riesgo, se suprima el servicio que durante la noche presta este cuerpo.

(Entra el señor López Pintor). Moción de varios señores concejales sobre asignación de retribución a la Academia política de don Manuel Tornero para costear 20 plazas de alumnos gratuitos.

Queda desechada al retirar la firma los proponentes de la moción.

Expediente instruido al médico de la Beneficencia don Juan Banqueri Salazar.

Con el voto en contra del señor Santisteban Rueda se aprueba el dictamen.

De nuevo despacho.—Moción del teniente de alcalde señor Ortiz sobre cumplimiento de los artículos 703 al 710 (cap. VII) de las ordenanzas municipales.

Queda aprobada. Propuesta de local para la instalación del Archivo histórico.

Se acuerda destinar la casa contigua al Ayuntamiento, para el archivo.

Oficio del director de la Banda de música proponiendo para profesor de tercera a don Juan Ruescas Cruz.

De conformidad. Escrito de la sociedad obrera «Amanecer» solicitando la crea-

ción de una escuela de niños en la Almadraha.

Aprobado. Expediente a instancia de don José Góngora para instalación de una industria de elaborar jabón en la calle de Restoy.

Conformes. Informe de la intervención en escrito de doña Nieves Rodríguez sobre devolución de cuotas.

Como el anterior. (Entra en el salón el señor Villegas Murcia).

Informes de las comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. Se aprueba.

(Entra en el salón el señor Compani Jiménez).

Se da cuenta del recurso entablado por doña María Borrás contra el acuerdo del Ayuntamiento en el concurso para dotar de una plaza de médico odontólogo a la Casa de Socorro.

Este asunto produce un debate en el que intervienen varios ediles, aprobándose la propuesta del señor Miras Capel en el sentido de que se debe esperar la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo.

(Abandonan el salón el alcalde y los señores Compani y Limones).

Ocupa la presidencia el señor Moncada.

(Entra el señor Granados y regresa el alcalde, saliendo a la vez del salón el señor Callejón López).

El alcalde vuelve a ocupar su sillón.

Se da cuenta de los informes de las reclamaciones contra el padrón de cédulas personales, siendo aprobados.

El señor Limones habla de la forma en que se están cobrando las cédulas personales y dice que la elaboración de tarifas hechas por la Diputación ha sido a espaldas de los procedimientos legales.

Añade que son intolerables los abusos que se vienen cometiendo y los que cree pueden dar lugar a una alteración de orden público.

Termina pidiendo que se comunique al gobernador civil estos abusos y los temores antes mencionados.

Este mismo concejal solicita también de la Corporación se proceda seguidamente a la confección del censo de trabajadores de la Alhóndiga.

Este asunto es largamente debatido entre los señores García Cruz, Miras Capel y otros señores. El primero entiende que si no se confecciona el censo se podrían suscitar posibles combinaciones entre labradores y asentadores para perjudicar a los obreros.

El segundo defiende a los labradores y afirma que la minoría socialista, con su pretensión, más perjudica a los obreros que los favorece.

El asunto queda terminado pasando la propuesta del señor Limones a la Comisión de Abastos para que confeccione el mencionado censo.

El señor del Olmo Medina, contestando a las manifestaciones del señor Ortiz Estrella al comienzo de la sesión, pregunta

Reflejo del día

Este puerto tan hermoso...

Ya va presentando el puerto el aspecto desolado y triste que tiene casi todo el año. Ya van quedando limpias de bariles las planicies del puerto, vacíos los tinglados, silenciosos los porches, acallado el trágico de la faena. Y la bahía, esta magestuosa y bella bahía almeriense, va semejando otra vez una enorme lámina de acero, tersa y pulida, sin una mancha, sin una sombra...

Durante tres meses en el transcurso del año, el puerto de Almería da una sensación de vida, de riqueza y de prosperidad grande; no tiene que envidiar nada a los puertos más importantes del Mediterráneo; hay momentos, en que toda su grandeza, todas sus comodidades, nos parecen pequeñas, insuficientes para el tráfico que en él hoy. Son en esos momentos en que hay anclados quince o veinte barcos, nutriendo sus vientres de barriles de uva, y en los que los de cabotaje han de agruparse allá, en la parte de levante, junto con los de carbón y mineral.

Entonces si, nos parece toda la grandeza de nuestra bahía, insignificante, pequeña por demás, para albergar en ella a tanto buque y que estos puedan maniobrar a satisfacción. Pero el esparcimiento, la ilusión, se desvanecen pronto, cuando, noventa días dura el sueño—sueño de grandeza—al cabo de los cuales, la realidad, fría y desolada, se adueña otra vez del puerto y torna a presentar a este silencio, vacío de barcos y huérfano de mercancías. Es entonces cuando el barco nos parece un lago hecho expreso para recrear en él la vista. Un poeta, ornado un poco el marco con las galas de la fantasía, puede soñar en algunos momentos, que la blanca vela de una frágil embarcación de las que cruzan la bahía, es el Cisne-Lohengrin, en busca de Leda, que lo espera allá, tras el faro de poniente...

Y viene la realidad. La realidad es por demás dolorosa. ¡Para qué este tan hermoso puerto? ¿Qué ventajas tiene con ocupar un privilegiado lugar en el Mediterráneo?

Ya, hasta la faena próxima, será nuestro puerto un lago grande, en donde alguna que otra vez arriba un barco de cabotaje. Nada de movimiento febril, acelerado, de vida y riqueza. Todo es lentitud, pobreza, desidia.

¡Hasta que haya quien se preocupe de hacer que Almería adquiera la importancia a que tiene derecho. Pero a lo que se ve, no ha nacido quien haya de hacer el milagro.

MARTI-MAR

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

¡Aquellos tiempos!

Un día se armó una «juerga» en el Ayuntamiento, de un movimiento tal, que un concejal de la zarda fué agredido por otro de la otra acera, saliendo el agredido con un conato de desmayo y la americana desgarrada por la espalda.

¡Ay, las vueltas que da este repajolero mundo! Hoy, el concejal agresor —¡que hay que ver el fervor con que defendía «aquello» que se fue— es un «siguierista» de los «siguieristas».

Con este fresco! Así vemos que muchos han tomado la calle por una valla y se la andan esperando que empiece la

«corrida», la corrida que saltando de una a otra va a tomar el ciudadano acerca con una agilidad en cuestión que no lo va pasmosa, alcanzando ni el viento. ¡Ya hablaremos de eso!

Martingaleos

Editorial de un colega: «Los «bulos», y la Prensa ministerial.»

Todo es uno y lo mismo, que dijo Unamuno.

El reinado del fresco

Y es que estamos en un tiempo peligroso para eso de los cambios ideológicos.

Con este fresco! Así vemos que muchos han tomado la calle por una valla y se la andan esperando que empiece la

Un vidente

El señor Companys, después de tomar posesión de su cargo de presidente del Parlamento catalán, dijo a los periodistas: «Que se le va a hacer! Ahora se ve que estoy de moda, lo que no impide que dentro de poco me arastren.»

Hay y presentimientos de cosas que se van a hacer. ¡Y aún hay quien se atreve a opinar que el señor Companys no es un hombre listo!

alos concejales si creen compatible que permanezca en el sillón que ocupa, pues él tenía pensado interesarlo así de sus electores.

El alcalde hace constar que huelga la observación del señor del Olmo Medina, porque con ello solo denota un sentido de delicadeza, haciéndole observar que cuando fué elegido concejal, lo fué por una conjunción.

El señor Torres Mullor dice que se pida al Gobierno, se conceda el edificio que fué de los Padres Jesuitas para la Escuela Profesional del trabajo.

El alcalde advierte al señor Torres que el edificio a que se refiere ha sido solicitado para establecer los servicios sanitarios provinciales.

El señor Torres Mullor insiste en su proposición.

El señor Limones Sanés interviene en el debate e interesa que a la vez se pida el Palacio Episcopal para el Reformatorio.

Así se acuerda.

La Corporación acordó a propuesta del señor García Alonso felicitar al ministro de Obras Públicas por su discurso pronunciado en el Parlamento en favor de Almería.

Así mismo y a propuesta del señor Ortiz Estrella se acuerda felicitar al Presidente de la República, por cumplirse el aniversario de su toma de posesión de su importante cargo.

Se despatcharon algunos otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

La sesión extraordinaria

Con asistencia de los señores antes mencionados se abre la sesión extraordinaria a las seis y media de la tarde.

El secretario da lectura a la convocatoria.

Seguidamente el alcalde explica la conveniencia de esta sesión extraordinaria y el objeto de ella, que como es sabido se ha de tratar de la modificación, existencia, rescisión o nulidad de contrato.

Relaciona el señor Oliveros las gestiones que ha realizado el ayuntamiento acerca de la Superioridad para la creación de nuevos impuestos con que engrosar las partidas del próxi-

mo presupuesto. Esta gestión—añade—ha quedado completamente descartada y entonces se pensó en requerirse al gestor de los arbitrios municipales para reificar o ratificar el contrato existente.

Ya en tiempo oportuno—agrega—se hizo público lo que contestó el Gestor a los requerimientos del Ayuntamiento sobre este particular, pero parece que lo que quiso expresar es que se le debían ofrecer las modificaciones por si las consideraba aceptables.

La comisión de Hacienda ha entendido que por los impuestos se debe alcanzar una cifra de unas 700,000 pesetas. Esta cantidad se ha trasladado al Gestor como lo que debe percibir el Ayuntamiento; pero el gestor ha contestado que es de todo punto inaceptable.

El señor Vázquez Maldonado, dice que hay que lamentar que no se haya llegado a un acuerdo con el Gestor.

Habla de que el contrato reuniese las tres condiciones precisas para ser un pliego de gestión, como exige el Estatuto, por ello entiende que las cantidades mínimas estipuladas, son las que ha debido ingresar el gestor, pero que según los gastos que obran en intervención, las cantidades ingresadas han quedado siempre por debajo del mínimo.

Agrega que el año pasado, según los datos facilitados por el Gestor este perdió 92,000 pesetas; y el año presente unas 155,000 pesetas. En el ánimo de todos—dice—está la imposibilidad de que este hombre tenga que sacar dichas cantidades de su bolsillo particular para ingresarlas en el Ayuntamiento.

¿Tiene esto alguna explicación...? Existen datos arbitrarios?

El ayuntamiento podía acordar la rescisión del contrato con pérdida de la fianza, pero los Tribunales le darían la razón al gestor, pues siempre existiría una real orden o un real decreto que le cubra. ¡Y es que hay que revolucionar la ley!

No es la rescisión del contrato, pues, lo que conviene al ayuntamiento. Lo que le interesa a la Corporación es respetar

(Continúa en la segunda pag.)

COPLAS DE SALDO

ABANDONO

Se encuentra nuestra Ciudad como nunca descuidada; está coqueta, envidiosa, en la mayor sujeción.

(Concejales), meditada y descubridéis que son causas de esta situación, negligencia, dejadez e incuria, todo a la vez, para vergüenza y baldón.

Destrozado el pavimento, hecho una lástima el piso sin esperanza ni viso de que se alce voz ni acento pidiendo el ordenamiento de esto tan desordenado y el arreglo inaplazado de lo que no admite espera ni dilación tan siquiera porque en ello está empeñado

el buen nombre de Almería, ya que las faltas de ornato dan como efecto inmediato de una ciudad el desdoro y el dudar de su decoro,

cuando son de mucho bulo e impopias de un pueblo culto como es el caso presente, en el que se creará la gente incompetente o estúpido.

¡Pero si hasta la Avenida ha oído a estar «deshecha»: aquí un bache, allí una brecha, hecha cisca, polvo, harina amén de sucia y gorrina; es una calamidad que da plena realidad a su nuevo y pretencioso nombre, pues en días lluviosos parece a decir verdad,

cauce de arroyo o torrente, o rambala en una crecida o después de una avenida. De manera harto elocuente pregona bien claramente, dirigiendo a los cuatro vientos el posible inhibimiento de los señores ediles que no dan en casos miles a su deber cumplimiento.

MARCABRÚ

Reportaje local

Siguen en pie

Día tras día, se viene hablando en la prensa, de la existencia de unas casuchas, en estado de ruina tal, que amenazan desplomarse, con posible peligro del caminante que transite por sus alrededores.

Me refiero a las ya celebres casuchas del Andén de Costa. Esa fila de casas, de paredes mugrientas, muros corcomidos por la acción del tiempo, que para vergüenza del ornato de la población, son «lucidas» como «gloriosos» trofeo a la vista de todo forastero.

La impresión que ha de producir a los turistas la visión de estas casuchas no es necesario decirlo. A nosotros mismo es, y no podemos por menos de avergonzarnos de que todavía subsistan.

Se ha dicho en todo los tonos que habla necesidad de que estas casas desaparecieran; pero nadie ha recogido el porta voz de la opinión.

Cierto que el derribo de las casuchas corresponde a la Junta de Obras del Puerto; pero esta, ni se ocupa de ello, y si lo hace, debe ser con tal lentitud, que ha dado lugar a que este problema sea tratado diariamente en la prensa, pidiendo su solución.

Pero la «campana» no ha sido recogida por nadie. Ignoramos el porqué. Lo cierto es que habrá «casuchas» para toda la vida.

Nuestros ediles, tan defensores de nuestros intereses y del buen nombre de la ciudad, no

han hecho tampoco la mínima gestión para conseguir el derribo de eso que hemos querido llamar «casuchas» del Parque y que dan una fama equívoca al ornato de la capital.

¿Que «gato encerrado» habrá en este asunto...?

ANGEL

El alcalde y los periodistas

A la hora acostumbrada ayer acudiendo al Ayuntamiento no pudiendo entrevistarnos con el alcalde señor Oliveros Ruiz, por encontrarse ausente de su despacho oficial.

La nota del Gobierno

Hoy recibí el señor gobernador las siguientes visitas: Alcalde de María para tratar de asuntos generales del Ayuntamiento.

Alcalde de Carboneras con el mismo fin.

Alcalde y Comisión de concejales de donña María de Ocaña para aclarar divergencias entre los concejales y alcalde.

Prometieron al señor gobernador laborar en armonía y hacer un nuevo repartimiento pues el que existía estaba mal confeccionado por no encontrarse las cuotas de los contribuyentes ajustadas a la realidad.

Comisión de obreros del camino de Enix en solicitud de que se les abonara el día entero a pesar de no haber podido trabajar por el mal estado del

Lea este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

(Viene de la primera pág.)

el contrato pero que éste se cumpla tanto por el gestor como por el ayuntamiento en todas sus cláusulas.

La cláusula 8.ª del contrato—añade—autoriza inspeccionar la cobranza. Hay que hacer efectivo este derecho, y esto hay que hacerlo teniendo una intervención directa: entregándole libros y recibos debidamente sellados y foliados y sirviéndose de los funcionarios de intervención con tres plazas que habían de crearse con sueldos pequeños y un tanto por ciento de comisión.

Contesta el señor Granados y dice que después de lo dicho por el señor Vázquez Maldonado solo se sica en consecuencia que lo que se pretende es que se cumpla el contrato.

Y si es así ¿por qué no se ha cumplido? ¿Es que ha habido dejación de deberes por parte de la Comisión de Hacienda, del alcalde anterior y del que hoy nos preside? ¿Porque no se estimuló al Gestor para que lo cumpliera? ¿Es que el Gestor ha puesto alguna dificultad para que se cumpliera el contrato? Pues entonces la responsabilidad está en la Comisión de Hacienda y en el alcalde que no han fiscalizado. ¿Pero a nosotros no se nos puede decir eso? Si hacen falta empleados para fiscalizar, ¿vengan propuestos! Entonces se aprobarán o no, según convenga.

Había de que el señor Vázquez Maldonado fue precisamente uno de los que redactaron el contrato, y que él a su debido tiempo hizo las objeciones que estimó oportunas.

Agrega que sería absurdo pensar que el Gestor, que cobra un sueldo de 8.000 pesetas como funcionario y al que se le exigió una fianza de 14.000 duros no había de obtener otros beneficios que su sueldo.

El señor Vázquez dice que no solo ha sido él el que redactó el contrato, pues éste se hizo por la Comisión de Hacienda, la que en este caso sería responsable; y de cuya comisión forma parte también el señor Granados.

—[Mejor para mí—interrumpe el señor Granados.

Sigue hablando el señor Vázquez y asegura que no se puede hacer una investigación efectiva si no se folian y sellan libros y recibos.

También recurre a la sinceridad de los ediles para que manifestasen si lo que se pretendió no fue hacer un contrato de gestión en lugar de arrendamiento.

Añade que en primero de febrero pasado y cuando se dio cuenta de la limitación de atribuciones de la fiscalización del ayuntamiento en la recaudación, presentó una moción en la que se aclaraban e interesaban diversos puntos.

El señor Villegas dice que como miembro de la comisión de Hacienda el sería también responsable, pero que no existe tal responsabilidad.

Lo que nosotros hemos hecho—dice—no es más ni menos que copiar estrictamente el contrato de los anteriores que se venían haciendo.

Demuestra el señor Villegas la ficción del contrato, pues una de las cosas más importantes del mismo es el impuesto por reconocimiento sanitario y dónde se practica esto?—interroga.

Vea señor Vázquez—dice—donde comienza la ficción. No se puede hacer responsable al gestor ni enfocar este asunto pidiendo responsabilidades.

Noblemente habrá de confesarse que si existe responsabilidad es exclusivamente por parte de este asunto de Hacienda.

No es oportuno ahora, cualquiera que fuera el acuerdo, de rescisión modificación o nulidad del contrato. Parece que dentro de unos meses las Cortes Constituyente declararán la autonomía de los municipios; y entonces podrá pensarse lo que convenga, pues automáticamente quedarán nulos todos los contratos.

El señor García Cruz dice que lo expuesto por el señor Villegas le ha «chafado» lo que él iba a decir, pero que se extraña de la discusión que se plantea. Lo que hay que evitar son nuevos «enchufes» de empleados.

Huelga seguir hablando más de este asunto—añade.

Vuelve a hablar el señor Granados, quien expone diversos

razonamientos. Arremete contra la comisión de Hacienda y el alcalde, pues entiende que según la cláusula 8.ª del contrato se ha debido fiscalizar la labor del gestor. Si no se ha hecho, no tiene la culpa éste.

Muestra el deseo el señor Granados de no ir a un pleito con el gestor, que considera peligrosísimo para el Ayuntamiento.

Dice también que las aspiraciones de su minoría, sería ir a la recaudación directa de los impuestos, pero que no es esta la oportunidad.

El señor Vázquez dice que lo que se pretende es robustecer de autoridad de la Comisión de Hacienda para que pueda fiscalizar la labor del gestor.

A partir de este momento el debate sufre un cambio totalmente opuesto y los ediles que hacen uso de la palabra muestran su extrañeza por el objeto de la reunión la que consideran inoportuna e impropia, pues entienden que tanto la Comisión de Hacienda como el alcalde tenían las atribuciones que hoy se vienen a pedir.

El señor Miras Capel, dice que él se opuso a que se llevara a efecto el contrato, pues lo consideraba ilegal, por las razones que adujo a su debido tiempo, inmorales y que podía producir una alteración de orden público.

Agrega que el contrato es de gestión, pero que lo que se quiere hacer fué un arrendamiento.

El Ayuntamiento en pleno—dice—cometió una torpeza, una sandez. Aceptamos la responsabilidad y en lo sucesivo se debe exigir que el cobro se haga por recibos.

El señor Vázquez dice que desde el momento en que en el ánimo de los señores concejales, estaba el criterio de un contrato de arrendamiento, él se considera incompatible y se marcha del Ayuntamiento.

Interrumpe el alcalde al señor Vázquez y dice que no puede aceptar en marcha.

—Perdonen ustedes compañeros de Concejo, pero el asunto toma un derrotero que hay que cortar. Yo lo que deseaba—dice—era conocer la opinión vuestra. ¿Puedo fiscalizar la labor del gestor?

—[Sí—contestan varios ediles.

—Podría decir a ustedes que yo he sido juguete del gestor como lo será todo el que se sienta en este sillón.

El alcalde se extiende en manifestaciones sobre el particular en las que solo concreta que quería tener la autorización del Concejo.

Seguidamente se levantó la sesión.

En conclusión: lo acordado después de dos horas de discusión es robustecer la autoridad del alcalde y de la Comisión de Hacienda para fiscalizar la labor del Gestor.

El señor Zulueta a Ginebra

Ginebra, 12 (4 t).—Ha llegado el ministro de Estado español señor Zulueta.

El señor Azaña indispuerto

Madrid, 12 (4 t).—El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al general González y al comandante Fanjul; y por encontrarse indispuerto se retiró sin recibir más visitas.

Permiso de Pascua

Madrid, 12 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se publica una circular autorizando a los ministros a conceder permisos de Pascua desde el 15 del actual al 15 de enero.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

La Paz, 12 (4 t).—Una comunicación oficial anuncia una victoria de los bolivianos en el sector Saavedra.

El ala derecha del ejército paraguayo ha sido desalojada. Esta tuvo 300 bajas y perdió abundante material.

Sigue sin solucionarse la huelga de Salamanca

Salamanca 12, (4 t).—Durante todo el día de ayer hubo tranquilidad.

Los socialistas siguen haciendo gestiones para dar una solución al conflicto.

En los mercados hay normalidad. De algunos pueblos han consultado la conveniencia de reanudar el trabajo.

Se cree que en los pueblos terminará en seguida el paro.

Ha sido enviada fuerza de la guardia civil al pueblo de Babiafuente por haberse notado alguna agitación.

Hoy ha seguido la tranquilidad. El comercio ha abierto y está asegurado el abastecimiento de pan, agua y electricidad.

Las calles están desanimadas pues la gente no se aventura a transitar por ellas por temor a desórdenes.

Siguen las precauciones. Esta noche tampoco se publicaron los periódicos.

Jerseys de lana para hombres y niños

Dibujos de Gran Novedad. Blancos, lisos y con cenefes.—Precios de Fábrica
CASA ROSALES - Tiendas 4

Accidente de aviación

Marsella, 12 (4 t).—El avión postal que salió para Barcelona cayó cerca de Saïtes Marles.

El avión cayó al mar resultando el piloto y un pasajero carbonizado.

Lluvias e inundaciones

Madrid, 12 (4 t).—El domingo y lunes han sido dos días de grandes temporales de lluvias en Madrid y en las afueras. Se registraron algunas inundaciones aunque afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Lotería Nacional

Madrid, 12 (4 t).—En el sorteo celebrado esta mañana han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primero:	22.717		
en Huelva.			
Segundo:	28.879		
en Murcia.			
Tercero:	1.527		
en Madrid.			
Cuartos premios:			
27.759	4.990	4.519	1.601
14.983	15.496	18.550	25.527
31.794	1.850.		

La situación social en Asturias

Gijón 12, (4 t).—Se ha detenido hoy a un individuo que llevaba varios explosivos.

Se le ocupó la fórmula para fabricarlos. También se ha hecho otra detención y se cree que dará la clave de una importante banda de saboteadores.

Se busca un automóvil con cinco individuos que han recorrido varios pueblos comprando dinamita.

En Candas, un grupo de sindicalistas y reformistas que allí están unidos atacaron a un radical socialista al que dieron una descomunal paliza. Acudió un hermano de éste, el que disparó una pistola hiriendo en una pierna a uno de los agresores. Se ha concentrado la guardia civil en vista de la agitación. En una fábrica de conservas de Candas estalló un petardo.

El gobernador pasó el día en Gijón, asegurando los servicios de limpieza y el abastecimiento. Se envió carne del matadero de Oviedo en camiones militares; se han abastecido de harina las tahonas.

La U. G. T. ha acordado reanudar hoy el trabajo. Se busca un automóvil con varios individuos que derribó anoche una pared del polvorín «Los Molinos» llevándose 75 kilos de dinamita, mecha y mil doscientos cartuchos y varias escopetas.

En Ribadesella y Villaviciosa se han ofrecido a reanudar el trabajo siempre que se liberte al Comité de huelga y se abran los centros que están clausurados. El gobernador les exige que antes reanuden el trabajo y luego estudiará estas peticiones.

Ha llegado una compañía de guardias de asalto de Madrid. Se cree que hoy se solucionará el conflicto.

La Mancomunidad de Municipios

El pasado domingo se celebró una asamblea en Canjáyar y otra en Alhama, para tratar de la labor de la Mancomunidad de Municipios.

Ambos pueblos depusieron su actitud que les hacía imposible marchar de acuerdo.

Con este motivo hoy se reunirá la directiva de la Mancomunidad para designar la Comisión que ha de marchar a Madrid, para interesar diversas mejoras.

El aniversario de la promesa del Presidente

Madrid 12 (4 t).—El domingo, con motivo del primer aniversario de la promesa del Presidente de la República, éste fué visitadísimo, yendo a Palacio todas las figuras políticas entre ellas el señor Maura.

Se recibieron infinidad de cartas y telegramas entre ellos uno afectuoso de Maciá haciéndose intérprete del homenaje de respeto y cariño de Cataluña y de su amistad personal y haciendo votos por el triunfo de los ideales que encarna la República.

El señor Alcalá Zamora le contestó con otro agradeciendo por todo lo que representa e invoca por la expresión de los efectos colectivos y personalmente por nuestra vieja y buena amistad.

A medio día estuvieron en Palacio comisiones del Ayuntamiento y Diputación bajo masas.

El Presidente organizará en breve en Palacio un almuerzo en honor de estas comisiones correspondiendo a la visite que le han hecho.

En los álbumes colocados firmaron durante todo el día infinidad de personas de todas las clases sociales.

Por la noche se reunieron en banquete los de la Casa Militar y civil del Presidente, presididos por el secretario general del señor Alcalá Zamora, señor Sánchez Guerra, el que pronunció un discurso al final del ágape.

La nueva ley de administración local

Madrid 12, (4 t).—En la «Hoja Oficial del Lunes» se publican unas declaraciones del director de Administración señor Calviño sobre la nueva ley de administración local.

Reconoce la urgencia de la implantación de esa reforma y dice que el Gobierno ha dirigido ya una circular a los Municipios pidiéndoles datos para formar una idea exacta de la vida municipal.

En este se produjo un movimiento de confusión, sonando varios disparos. La guardia civil también disparó, resultando muerto el obrero José San Nicolás, y con heridas graves Andrés Mateo y Pedro Ejea, y muchos heridos contusos. Todos los heridos son afiliados a la Casa del Pueblo.

Se ha nombrado un juez especial que ha marchado a Mula a depurar los sucesos, pues las referencias son confusas.

Madrid 12, (4 t).—En la mañana del domingo y a pesar del mal tiempo, se celebró el matrimonio en un avión trimotor volando sobre Madrid de «Miss Aéreo Popular» señorita Elisa Prieto con el aviador Emilio Capero.

En el mismo avión iba un empleado del Juzgado, el director de Aeronáutica que era el padrino, la madrina y varios invitados.

En otros aviones que escoltaban al nupcial, iban otros invitados, entre ellos muchas señoras.

La comitiva aérea voló sobre la Iglesia de Santa Bárbara, y un sacerdote, desde la puerta

del templo bendijo al aparato en que iban los novios.

Cuando la comitiva regresó al Aeródromo, se celebró un lunch. Por el mal tiempo reanudar los novios desistieron de hacer el viaje a Sevilla en avión.

El obispo ha dicho que el matrimonio canónico en esa forma no es válido.

Afortunadamente se va desvaneciendo la mala impresión que causaron las declaraciones del director general de minas como lo prueba el que a pesar de estas se continúan solicitando registros petrolíferos y se suscriben acciones para la nueva empresa explotadora fundada en Madrid en la que existe gran confianza y se tienen grandes esperanzas.

Cesamos por ahora de tratar esta interesante cuestión por entender que hemos dicho cuanto teníamos que decir para demostrar que por encima del criterio del señor Gordón está el mas autorizado de los señores Ingenieros que afirman y contienen la existencia del petróleo en nuestra provincia, y como se espera en breve quedará plenamente demostrado.

AUGUSTO A. RIVAS

Otra refriega de carácter social y otro obrero muerto

Jaén, 12 (12 n).—En el pueblo de Solera ante la crítica situación obrera se acordó declarar la huelga. En vista de no haberse resuelto el conflicto como lo habían prometido las autoridades, el alcalde, que posee una panadería, se puso de acuerdo con otros fabricantes y se negaron a vender pan al elemento obrero, prefiriendo venderlo fuera de la población.

Ayer domingo, los obreros acordaron no permitir las salidas de las cargas de pan del pueblo, para no quedarse, como ocurrió en la noche anterior, sin pan.

El alcalde, al ver los grupos de obreros, desde una ventana disparó su revólver, al mismo tiempo que requería la presencia de la guardia civil. Los obreros huyeron, refugiándose en las casas vecinas.

Resultó muerto el obrero Antonio Palenzuela, y otros dos heridos.

Parece que la herida que presenta el muerto se cree que es de máuser.

Homenaje a la memoria de Pablo Iglesias

Madrid 12, (4 t).—En la mañana del domingo, en el Monumental Cinema, y con un lleno completo, se celebró el homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, con motivo del aniversario de su muerte.

Primero dió un concierto la Sinfónica. Luego se proyectó una película titulada «Octubre», y después habló el señor Besteiro, el que exaltó al Patriarca del socialismo español.

Varios conocidos artistas interpretaron trozos de obras y los coros socialistas cantaron finalmente la Internacional, la que fué coreada por el público.

Incidentes en un mitin

Madrid 12, (4 t).—En el Cine de la Opera se celebró en la mañana del domingo un mitin organizado por los diputados tradicionalistas. Habló don Esteban Bilbao el que abogó por la unidad nacional y una buena política nacional y extranjera.

Algunos interrumpieron con gritos monárquicos, imponiéndose por último los sensatos.

A la salida se repitieron los gritos, registrándose algunas colisiones entre los grupos contrarios.

Los guardias de Asalto disolvieron los grupos deteniendo a varios individuos. Uno de estos resultó herido en la cabeza, siendo preciso darle varios puntos.

CALCETINES DE LANA y mezcla con seda
A pesetas 1'75. De hilo a pesetas 1'25 y 1'50
CASA ROSALES - Tiendas 4

En Mula se promueven disturbios y resulta un obrero muerto

Mula 12, (12 n).—Hace días que ante el gobernador de Murcia se firmaron las bases de trabajo en el campo, en virtud de las cuales, los patronos se obligaban a sostener un número determinado de obreros.

Ayer, una numerosa comisión de obreros, salió a cobrar a cobrar a las casas de los patronos. La primera casa que visitaron, el dueño se encontraba ausente. Luego se dirigieron a la casa de doña Carmen Valverde. Esta se hallaba ausente. Un hermano de ésta, magistrado de la Audiencia de Murcia dijo que pasasen unos cuantos solamente.

Así se hizo, pero había sido avisada la guardia civil, la que acudió e hizo salir de la casa a los obreros que habían entrado diciéndoles que se disolvieran para que el asunto se arreglara normalmente.

En este se produjo un movimiento de confusión, sonando varios disparos. La guardia civil también disparó, resultando muerto el obrero José San Nicolás, y con heridas graves Andrés Mateo y Pedro Ejea, y muchos heridos contusos. Todos los heridos son afiliados a la Casa del Pueblo.

Se ha nombrado un juez especial que ha marchado a Mula a depurar los sucesos, pues las referencias son confusas.

Madrid 12, (4 t).—En la mañana del domingo y a pesar del mal tiempo, se celebró el matrimonio en un avión trimotor volando sobre Madrid de «Miss Aéreo Popular» señorita Elisa Prieto con el aviador Emilio Capero.

En el mismo avión iba un empleado del Juzgado, el director de Aeronáutica que era el padrino, la madrina y varios invitados.

En otros aviones que escoltaban al nupcial, iban otros invitados, entre ellos muchas señoras.

La comitiva aérea voló sobre la Iglesia de Santa Bárbara, y un sacerdote, desde la puerta

del templo bendijo al aparato en que iban los novios.

Cuando la comitiva regresó al Aeródromo, se celebró un lunch. Por el mal tiempo reanudar los novios desistieron de hacer el viaje a Sevilla en avión.

El obispo ha dicho que el matrimonio canónico en esa forma no es válido.

Afortunadamente se va desvaneciendo la mala impresión que causaron las declaraciones del director general de minas como lo prueba el que a pesar de estas se continúan solicitando registros petrolíferos y se suscriben acciones para la nueva empresa explotadora fundada en Madrid en la que existe gran confianza y se tienen grandes esperanzas.

Cesamos por ahora de tratar esta interesante cuestión por entender que hemos dicho cuanto teníamos que decir para demostrar que por encima del criterio del señor Gordón está el mas autorizado de los señores Ingenieros que afirman y contienen la existencia del petróleo en nuestra provincia, y como se espera en breve quedará plenamente demostrado.

AUGUSTO A. RIVAS

Los restos del gobernador de Guinea

Cádiz, 12 (4 t).—A bordo del vapor «Legazpi» han llegado los restos del gobernador de Guinea señor Sostoa.

El féretro, de caoba y plata, envuelto en la bandera nacional venía en la proa, cubierto con coronas deterioradas.

El temporal enorme que ha hecho, puso en peligro el barco, retrasando dos días su llegada.

Al muelle acudieron los gobernadores civil y militar, el alcalde, personalidades y delegado de la Dirección de Colonias señor Villa, el que se hizo cargo del féretro. Este salió en el furgón del expreso.

La llegada a Madrid

Madrid, 12 (12 n).—Han llegado en el expreso los restos del gobernador de Guinea señor Sostoa, siendo recibidos por el director de Marruecos, un ayudante del Presidente de la República, una representación del Gobierno y otra de diplomáticos compañeros de carrera del finado.

El féretro, envuelto en la bandera nacional fué trasladado al cementerio de San Justo, acompañándole numerosas personas.

Los restos del gobernador de Guinea

Cádiz, 12 (4 t).—A bordo del vapor «Legazpi» han llegado los restos del gobernador de Guinea señor Sostoa.

El féretro, de caoba y plata, envuelto en la bandera nacional venía en la proa, cubierto con coronas deterioradas.

El temporal enorme que ha hecho, puso en peligro el barco, retrasando dos días su llegada.

Al muelle acudieron los gobernadores civil y militar, el alcalde, personalidades y delegado de la Dirección de Colonias señor Villa, el que se hizo cargo del féretro. Este salió en el furgón del expreso.

La llegada a Madrid

Madrid, 12 (12 n).—Han llegado en el expreso los restos del gobernador de Guinea señor Sostoa, siendo recibidos por el director de Marruecos, un ayudante del Presidente de la República, una representación del Gobierno y otra de diplomáticos compañeros de carrera del finado.

El féretro, envuelto en la bandera nacional fué trasladado al cementerio de San Justo, acompañándole numerosas personas.

Los petróleos de Almería

Aunque no sea más que para procurar alentar a los innumerables registradores de concesiones petrolíferas de nuestra provincia y levantar el ánimo decaído por las inoportunas declaraciones del director general de Minas, precisamente cuando en este mismo mes hay que pagar el canon de superficie de esas concesiones, es por lo que una vez más me permito aconsejar a todos los concesionarios no se dejen abatir por el pesimismo y persistan en la fe que les animó al solicitar sus registros, pues día ha de llegar en que la realidad se imponga a todos los pesimismos.

El culto y competente ingeniero de minas D. L. Jordana y Soler ha estudiado con gran interés nuestra cuenta minera y hace la afirmación de que en determinadas zonas existe el petróleo, y aconseja se efectúen sondeos que en el peor de los casos (dice) se obtendría petróleo bastante para las necesidades de la vida militar española.

En vez de calificar de audaces aventureros a los que exponen su fortuna de la mejor buena fé

Teatros y Cines

Engañala constante (ya no es delito)

Por la compañía Prendes-Soto se estrenó anoche en Cervantes la comedia de Pasos y Valentin de Pedro «Engañala constante» (ya no es delito) que obtuvo un franco éxito de risa, produciendo el regocijo de los espectadores que aplaudieron al finalizar los tres actos, aunque el tercero es bastante más flojo que los otros dos.

Las señoras Pastor, Prendes, Ferrer y Pujol y los señores La Riva, Muñoz y Tejada, se hicieron acreedores a los aplausos que escucharon.

El gerente de la compañía Prendes-Soto, ha recibido telegrama de los señores Alvarez Quintero, autorizándole para que puedan poner en escena la última comedia de los extimos autores sevillanos «Lo que habían las mujeres».

Para el banficio de la primera actriz señorita Prendes ha escrito un diálogo que interpretará con la simpática actriz el señor Muñoz, nuestro particular amigo don Salvador Aguirre.

El diálogo se titula «La Señorita Imán» y según nuestras noticias, está magistralmente escrita.

A las 9'45: Estreno de la preciosa comedia en tres actos, de don Andrés de Padra, titulada «Más allá del Amor».

A las 9'45: La película en episodios «El terror de las praderas».

La magnífica super producción sonora «S. M. El Amor».

HERALDO DE ALMERÍA



PAGINA DEPORTIVA



Los partidos del domingo

Primera división
Bilbao.—Con tiempo desfavorable se celebró el partido entre el Athletic de Bilbao y el Arsenal. Venció el primero por tres a uno.
Vitoria.—Se celebró con bastante animación el partido entre el M. d. Id y el Deportivo Alavés, venciendo los primeros por uno a cero.
Valencia.—En el campo de Mestalla se celebró el encuentro entre el Barcelona y el Valencia, terminando el partido con un empate a dos tantos.
Barcelona.—Tras un juego reñido y duro entre el Español y el Racing de Santander empataron a un tanto.

Segunda división
Madrid.—Jugaron el Ososuna de Pamplona y el Athletic de Madrid. Los primeros marcaron cinco tantos y los locales dos.
Irún.—El equipo titular venció a Sevilla por uno a cero.
Oviedo.—En el partido del domingo empataron a tres tantos el Oviedo y el Sporting.
Murcia.—En el campo del Murcia contendió este equipo con el Deportivo de la Coruña, venciendo los locales por uno a uno.
Vigo.—El Celta venció al Castiell por cuatro tantos a uno.

Tercera división
Madrid.—El Valladolid venció a Castilla por cuatro a dos.

Valencia.—El Levante marcó seis tantos y el Gimnástico uno. Elche.—En el partido del campeonato el Hércules de Alicante venció al Elche por tres a dos.

Cartagena.—El equipo titular venció a la Gimnástica por tres a cero.

Cieza.—El Cieza venció al Imperial de Murcia por seis a dos.

Pontevedra.—La Unión Sporting venció al Eriña por dos a uno.

Avilés.—El Stadium marcó dos tantos y el Racing uno.

Erandio.—El equipo titular venció al Baracaldo por tres a uno.

Logroño.—El Logroño venció al Tolosa por seis a cero.

Tafalla.—El Alkortauna tres; Huasca dos.

Barcelona.—El Badalona venció al Martinec por cuatro a cero. El Sanz y el Júpiter empataron a uno. El Sabadell aplastó al Palafruguel por ocho a tres.

Córdoba.—El partido entre el Racing y el Málaga, fué suspendido a causa de la lluvia.

Campeonato mancomunado
Madrid.—El domingo, en campeonato mancomunado de Castilla-Sur se celebró el partido entre los equipos Ferroviaria y Malagueño, ganando los primeros por cuatro a uno.

Trajes de punto inglés y afelpado
La Casa de las Medias

ESCUELA NORMAL
 Examen-oposición para ingreso en la misma
 Clases de preparación para la próxima convocatoria desde primero de Enero
ESTUDIOS MINERVA
 Informes: Terriza, 5, bajo

EL CAÑÓN
 Confitería y Pastelería
 J. MARTINEZ ZEA
 Avenida de la República núm. 47
 (al lado de los coches Alisina)
 Casa Central: Conde Offalia, 10
 Para las presentes Pascuas, Navidades y Reyes, prepara esta acreditada Casa los célebres mantecados de «El Cañón»: almendra, avellana y limón; los célebres roscos de almendra, de beño, de vino y de aguardiente, y las ricas magdalenas de «El Cañón». El rico pan de aceite de éxito mundial; Pan de azúcar, de naranja y de pasas. Turrónes de Gijona de las mejores Casas. Piñones, garrafinados, pasteles de Gloria, peladillas, frutas escarchadas, dátiles, pasas y vinos y liciores de todas marcas. Toda nota será servida con un magnífico almague que regala esta Casa. Se ha recibido un gran surtido de jamones finos de Serón y Trevélez para regalos.

Para comprar muebles
 Alcobas, comedores, despachos en **TUTTI LOS ALMACENES**
 todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos,
PARIS-MADRID
 Real, 9. ALMERÍA

JOSE SANTISTEBAN RURDA
 AGENCIA DE ADUANAS
 Importación : Exportación : Fletes : Seguros
 Alvarez de Castro, 8.—Teléfono 2-7-2.—ALMERÍA.—Apartid. 65
 Dirección telegráfica: SANTISTEBAN

Los deportes

El Athletic vence, por siete a dos, en el campo de la Ciudad Jardín, al Alicante F. C.

Otra victoria se apuntó el domingo el Athletic. Esta vez contra un enemigo calificado, como el Alicante F. C., que además de ofrecer una excelente actuación de conjunto tiene para nosotros, el interés de jugar el mismo campeonato que juega el once local, y el de hallarse, empatado a puntos, para el primer lugar, con el Crevillente, favorito de su grupo.

No estaremos en lo cierto si aseguramos, que el Alicante es un equipo peligroso y de una valía indiscutible que su amplia derrota del domingo la deba, sólo, a una inspiración del Athletic. Pero tampoco nos apartamos mucho de la realidad si afirmamos, que el once alicantino es un apreciable cuadro que, además de buen juego, tiene notables individualidades. Aunque entre éstas no figuraran el domingo, por lesiones y otras causas, Vilaplana y Antonito, los dos, conocidos por nuestro público.

Jugadas ligó algunas el once forastero, las más buenas y peligrosas, sostenidas en su mayor parte, por el centro medio, y bien intervenidas, por la delantera. Los veinte minutos del segundo tiempo, después de marcar el Athletic sus cuatro goals, así lo acreditó.

Pese al tanteo, excesivo, satisfizo la presentación del Alicante, dando la impresión de ser un buen equipo que prepara y sabe terminar las jugadas y que en cuanto a entusiasmo, sus jugadores no se dejan desposeer de él, a pesar de que el «score» sea abundante y en contra. La delantera fué lo que más nos agradó, y de ella, con especialidad, el interior derecha y el extremo del otro lado. El medio centro, además de resistente, sirve y defiende con bastante precisión. El trio defensivo nos pareció lo más flojo, destacando de él, por el acierto, el defensor izquierdo.

Nuestro Athletic no jugó el domingo un buen partido, si nos atenemos a lo que debe ser labor de acoplamiento y de conjunto. Sin que esto quiera decir que jugadas ligadas no ofreciera ninguna. Muy por el contrario. Las creció y continuas, pero casi siempre, hilvanadas por Rafa, Peláez y Castro. Quedando al margen, pendiente de ellas, Ortega, que en oportunidad, decisión y acierto, nadie le pudo superar el domingo.

No se alinearon Morenito ni Curado, aquel por no estar restablecido, totalmente, de la lesión que padece, y Curado, por padecer otra lesión que le obliga a guardar cama. A Morenito le sustituyó Amezcua, y a Curado le suplió Doucet, perdiendo el Athletic la oportunidad de contrastar en este encuentro, la eficacia de Doucet como medio ala, ya apuntada, como buenos auspicios, en el partido contra los de Guadix.

De los noventa minutos de juego, dominó el Athletic sus buenos setenta, y los veinte restantes, confiados ya los locales,

por el tanteo, se dejaron hacer por los alicantinos. Fué esto, en el comienzo del segundo tiempo. Huelga decir, que estos momentos de dominio de los forasteros, nuestro trio defensivo—ya cuajado, ajustado y completo—inutilizó todos los intentos de perforación, malogrando los remates. En esta labor defensiva, Calderón fué la pared en donde se estrellaban todos los balones. Ripoll, el decidido defensor que todos conocemos. Jover, aunque tan seguro en los despejes, como de costumbre, no estuvo a la altura de su bien conquistado nombre.

Actuación individual, completa y espléndida, la de Ortega. Este muchacho, a cada partido, se cuaja más como jugador y come extremo. Tiene acometividad, facultades, toque de balón y ganas de jugar, condición ésta última, la más esencial de todos. Bien es verdad, que a los extremos los hacen los interiores, y en la valía actual de Ortega ha puesto Rafa su buen tanto por ciento.

Este mismo Rafa fué el domingo, el jugador práctico y consciente que prepara jugadas y sabe dejarlas en condiciones de ser terminadas, cuando se cuenta en los lados, con la oportunidad y decisión de Ortega y con la destreza y seguridad de Castro.

Sastrería
Herrada
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada
 P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

CICLOS
ORBEA
 Las más importantes carreras de la temporada
 VUELTA A CATALUÑA, LEVANTE Y MADRID
 Circuito de Jalón y Campeonato de España han sido logrados sobre bicicletas
ORBEA
 Representante: LOPEZ
 «Garage Ciclista Labor»
 Gravada, 6-A. Tel. 429.
ALMERIA

dad de Castro. Conduje Rafa la línea, como un verdadero profesor.

Castro se exhibió, una vez más, como un perfecto dominador de la pelota. Con juego práctico y eficaz. En este muchacho se da la gran condición, de que el regate no retrasa la jugada ni perjudica el juego, quitándole rapidez. Aún esas burrias por sobre el balón, que en otros resultan antipáticas, en él se ofrecen oportunas, porque las emplea tan a punto que de ellas obtiene su verdadera finalidad: desorientar al adversario que acosa. En decisión para acometer y en acierto para rematar, no pudo estar más feliz.

Peláez, aun sin dar la hora y media completa, se mantuvo firme durante todo el encuentro. Decayó un tanto al comienzo de la segunda mitad, pero reaccionó a los pocos minutos y siguió conteniendo el empuje del trio inferior alicantino. El día en que Peláez se decida a amagar más el balón, cuando pasa largo, será el medio centro que le hace falta al Athletic. Y esto, a Peláez le es muy fácil corregirlo.

Ya hemos dicho como actuó el trio defensivo, que en orden de méritos, continúa a los cuatro jugadores nombrados.

Los demás no desentonaron, estando más firme, en la primera parte, Amezcua que Jimenillo, y en la segunda, a la inversa: Jimenillo más que Amezcua.

Doucet y Becerra «compusieron» un ala muy alocada, que aunque no malegraba mucho el juego, si, no renuncia, acorde con el resto de la línea. Vamos haciéndonos a la idea, de que el puesto de Doucet es el de medio ala. Jugador de nervio como él, que también usa de voluntad y entusiasmo, encaja más, en un puesto de esta clase, que no tiene patrón de juego definido.

Siete a dos fué el resultado final del encuentro. Tres entrados por Castro, y cuatro, por Ortega. Los siete, fruto de la oportunidad de ambos jugadores, en Castro, ya registrada en anteriores encuentros, y en Ortega, simplemente apuntada antes, y ya, plenamente confirmada, en este partido del domingo.

A los cinco minutos escasos, remató el primer tanto, Castro, al aprovechar una pelota centrada con apuros, por Ortega. Empataron los alicantinos, de un shoot claro y bien tirado, al quedar abandonado por un segundo, el delantero centro, de la defensa atlética. Más tarde marcó el Athletic otros dos tantos, con cuyo resultado, de tres a uno, finalizó el primer tiempo.

En la segunda mitad marcó el Athletic cuatro, y uno el Alicante: éste de los forasteros y el segundo de este tiempo, de los locales en clarísimos fueros de juego. El de los alicantinos, al rematar el interior derecha un pase de cabeza, recogido del centro, cuando solo tenía delante a Calderón; y el del Athletic, al tirar Ortega, estando delante del meta adversario, y recogiendo un pase de Rafa.

Angel Muñoz arbitró sin dificultad y con acierto. En dos offsidés de los dos goals que citamos, su posición, sin duda, no le permitió ver los fueros de juego. Agradándonos, en extremo, que dejara sin silbar algunas manos, en las que, la intención, se advertía que no era manifiesta.

Se alinearon los equipos: Alicante F. C.—García, Manolin, Torno, Quiles, Ferrandiz, Romero, Melchor, Climent, Vicado, Bou y Sivrent.
 Athletic.—Calderón, Ripoll, Jover, Amezcua, Peláez, Jimenillo, Ortega, Rafa, Castro, Doucet y Becerra.

MUEBLES
 Conde Offalia, 18-A
 a espalda del café Colón

Los modestos

El Sporting vence al Donostia

El pasado domingo jugaron los equipos infantiles Sporting F. C. y Donostia F. C. venciendo el primero por seis a tres.

El equipo vencedor jugó muy sucio menos el trio defensivo y el medio centro Gerardo, y del Donostia sobresalió el defensor izquierdo y la media.

El domingo día 11 se enfrentaron en el campo de la Ferroviaria los equipos Nueva España y Arco Iris C. D. primeros, manifestándose un reñido encuentro, y un fuerte dominio del Arco Iris, venciendo este último por la diferencia de 4 a 1 siendo los autores de los tantos del Arco Iris Linares 2, Padilla 1 y Viciado 1.

El domingo día 11 se enfrentaron en el campo del Zapallo, los equipos infantiles Español F. C. y Arco Iris C. D. venciendo este último por 3 a 1, destacándose el delantero centro y trio defensivo.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos infantiles «Deportivo Infantil» y «Arenas», venciendo los primeros por dos a cero.

Apartado 72

MONO-XUAL

Contra la decadencia física o vejez prematura
HOMBRES DEBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injertar injertos bioquímicos MONO XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis: Apartado 1.220, Madrid. De venta: Farmacia Galloso, Arenal, 2.
 Precio: 20 pesetas (envíos por correo, 0'60 ptas. más)

De boxeo

Valencienses, 12 (4 t.).—El francés Syde, campeón de Europa de los pesos moscas, derrotó por puntos al español Pedro Ruiz.

PIANO
 Se vende o alquila. Razón casas barata, letra D.

TRASLADO
 El almacén de motores de aceites «CROSLEY» motores eléctricos de don Vicente Aznar sito en la calle Conde Offalia 24 se ha trasladado a la calle Méndez Núñez 16.

CINES DE HARO HARO
 ABOGADO
 Reyes Católicos núm. 13
 Horas de consulta: De 12 a 14
 Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Siempre joven y guapa
 Artículos para belleza
 el mayor surtido
 La Casa de las Medias

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico la pongan en conocimiento de esta Administración.

Todas las necesidades de los pueblos que se nos comuniquen tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema

Motores marinos.-Motores eléctricos.-Motores de aceites CROSLEY.-Grupos eléctricos para elevar agua.-Motores y grupos a gasolina.-Poleas de madera y correas
 DIRIGIRSE A
VICENTE AZNAR
 Méndez Núñez, 16.-ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
DOCTOR MONROY
 CIRUGIA GENERAL
 Radiodiagnóstico (X) Radioterapia profunda
 Habitaciones con calefacción central y agua corriente
 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
 Alcalde Muñoz, 8 (X) Tel. 4-9

CENTRO INDUSTRIAL
 Maquinaria y material eléctrico en general
 Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.-Transformadores y Alternadores.-Motores de aceites pesados «Korting».
 MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYON»
 «BOMBAS»
 RODAMIENTOS A BÓLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES
 Lámparas «OSRAM».-Correas de cuero y goma «GOODRICH»
 Montajes, Instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:
JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL
 A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alíx, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

Noticias y sucesos

Vida religiosa

Santos para hoy
Santos Lucía, virgen; Eustracio, Ausencio, Eugenio Mardario, Orestes, Antiocho, mártires; Audberto, obispo; Otilia, virgen. La Misa y Oficio divino son de Santa Lucía con rito doble y color encarnado.

Santa Lucía, Virgen y Mártir
Nació en Siracusa y recibió una educación muy distinguida. Perdida por esposa de un rico joven, ella no quiso consentir porque se había consagrado a Dios. Conducida ante el Prefecto Pascasio, enérgicamente confesó el cristianismo. Fue apaleada y toda llena de llagas y nadando en sangre, fué metida en la cárcel donde voló su alma al cielo. Este glorioso martirio tuvo lugar el 304.

Jubileo circular
Hoy se celebrará en la Iglesia de Santiago. Mañana en la de San Sebastián.

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 121 kilogramos; lanares, 10 reses con

91 kilogramos; cabrias, 13 reses con 150 kilogramos; cerdos, 15 con 1.048 kilogramos.

Total: 1.450.
Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 20'00 a 23'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'17 a 0'25 céntimos.

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 17 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 0.500.

Se han vendido el 100 del país a 29'00 a 30'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos.

Se ha vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas.

Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos.

Se han vendido al detall de África de 27'00 a 0'20 céntimos.

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

Herido en riña.-Atropellado por una camioneta. Accidente desgraciado y otros sucesos

Estampa del día
Domingo y lunes
13 Martes

Aunque en lo que respecta a la capital el día fué gris, en la provincia la jornada se desarrolló sangrientamente. Hay días en los que no pasa nada; y si algo ocurre, son sucesos por amenazas, algún que otro reclamado detenido; en fin, de tan poca importancia, que casi nadie se preocupa de leer la sección de noticias. Pero el número de hoy aunque el interés del lector no se manifieste en favor de la violencia, es seguro que ha de leer y enterarse de la sangrienta jornada.

Riñas en las que salieron malparados de la contienda los formadores de ella, un atropello y un pobre hombre que cae a un pozo, de poca profundidad, en donde se produce tal daño, que le es imposible levantarse hasta que lo llegaron los que al oír sus gemidos, son sus salvadores.

En fin, lector; lectura donde entretenerse y poder comentar.

EL REPÓRTER EQUIS

A presentarse

El teniente de Infantería retirado don Luis Soler Espinosa Cánovas se presentará en esta Comandancia Militar para hacerle entrega de unos documentos de interés.

Pérdida

Documentos derechos reales, a nombre de Onofre Giménez. Se ruega su entrega calle Granada, 10.

Pidiendo licencia

Juan de Dios Jover, presentó un escrito en el Ayuntamiento, solicitando licencia para prestar servicios urbanos, con un auto marca Chevrolet de la matrícula de Madrid número 32.830.

De aguas

Rafael Díaz Gómez, presentó un pliego en la alcaldía solicitando una acometida de agua, para una casa que posee en la calle de la Encantada.

Acciones en venta

De minas en Rodalquilar y petróleo en Garrucha. Razón en esta Administración.

Una «viva»

La guardia municipal, detuvo a María Fajardo Amador por intentar cobrar 10 pesetas con un número falso de los «iguales».

Por escándalo

La guardia de Seguridad de-

tuvo a José García Ruiz, a requerimientos de Juan Martínez Barrios, por formar el escándalo en la puerta de su establecimiento.

Se vende

Un motor de aceite pesado, tipo industrial marca «Crossley» de once caballos y 240 metros de tubería de hierro de tres pulgadas de diámetro. Informarán en esta Redacción.

Padrón de vecinos

Ramón Gallurt Vivas ha solicitado del Ayuntamiento, ser incluido en el Padrón de vecinos de esta capital.

Palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

Accidente desgraciado

Huércal Overa.—Cuando se dirigía de Zurgena a Lerca el obrero Miguel Bonillo Cebrían con objeto de hospitalizarse en este último pueblo, tuvo la desgracia de pasar por un lugar donde existe un pozo de agua de unos tres metros de profundidad, cayendo en él y quedando sin fuerzas para poder levantarse.

Fué descubierto por una pare-

ja de la Guardia civil que hacía la guardia por aquellos lugares, al oír los gemidos que el desgraciado daba.

Al ser trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia la apreciaron la fractura de tres costillas y magullamientos en el torax y espalda, calificando su estado de pronóstico grave.

Colocación

Para cobranza, administración de fincas o trabajos de escritorio, se ofrece persona activa y solvente.

Detalles e informes en la Administración de este diario. (Prohibida la reproducción).

Reclamado detenido

Gádor.—La guardia civil detuvo al vecino Francisco Camacho Gómez, a requerimientos del alcalde del mencionado pueblo.

BAR

Por tener que presentarme traspasso Bar en sitio céntrico. Puerta de Purchena número 1. Para tratar en el mismo.

Colegio de 1.ª Enseñanza

Colegio de primera enseñanza para niñas, dirigido por doña María Gil Roldán. Navarro Rodrigo, 14.

Herido en riña

Tijola.—Por antiguos resentimientos riñeron en este pueblo, los hermanos Florencio y Eusebio Oller Resina con Juana Aranda Villalpando (a) la Bomba y un hijo de esta llamada Juana Aranda Villalpando, resultando el primero de dichos hermanos con una herida punzante en la región costal de seis centímetros de profundidad y tres de extensión, calificada de pronóstico reservado y el segundo con otra de pronóstico leve, en la región excapular izquierda.

Dichas heridas fueron causadas al primero, con un cuchillo que esgrima Juana (a) Bomba y la del segundo, por el hijo de esta.

Dada cuenta a la guardia civil, detuvo a los agresores, los que con el correspondiente atestado, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Atropellado por una camioneta

Pechina.—En el kilómetro 129 de la carretera de Motril a Murcia, el joven de 17 años, de aquella localidad, fué atropellado por la camioneta de esta matrícula número 1.443, produciéndose dos heridas en la región frontal y parietal izquierda de 30 y cinco centímetros de longitud, calificadas de pronóstico grave.

La guardia civil, al personarse en el lugar del atropello, detuvo al conductor llamado Vicente Yeste de Mata, el que fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Detenido

Requetas de Mar.—La guardia civil, detuvo a Manuel Gómez González, porque al sostener riña una hermana suya llamada Ana Gómez González, con una vecina llamada Rosa de la Cruz, salió en su defensa, haciendo a Rosa con una navaja en la mano derecha, que al ser curada la calificó el médico de pronóstico leve.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Rosa Senabona Martínez, Salvador Gil Castro Idefonso Saldaña Castillo, María Ruiz Sanchez, Francisco Medina Sanchez, María Ruiz Torres, Enrique Pérez Cañadas.

Defunciones.—Carmen Torrelblanca Calancha, Carmen Hernández Ferri, José Sánchez Gutiérrez, Francisca Cano Lopez, María Lopez Ruano, Dolores

Vizcaino Alonso, Francisco Carrí García.

Distrito de San Sebastián

Nacimiento.—Juan Asensio Rodríguez, Candelaria Rodríguez Albacete, Dolores Cañadas del Llano, Inés Segura Silva, María Rodríguez Lopez y Joaquín Ortega Ruano.

Defunciones.—Isabel Ramón Moran, María Fernández Escudero, Isabel Bolvalán Céspedes.

Vida judicial

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 124 del año 1932 procedente del juzgado de San Sebastián por el delito de lesiones, contra Andrés Deminguez Martínez. Abogado: señor Viciana. Procurador: señor Escobar.

Vista de la causa número 43 del año 1932 procedente del juzgado de Gérgal por el delito de lesiones, contra Dolores García Plaza y otros. Abogado: señor Sanjuan. Procurador: señor Escobar.

Suspensiones

Todos los señalamientos que había anunciados para ayer lunes, fueron suspendidos.

Promesa

Ayer en la Audiencia Provincial y ante la Sala se efectuó el acto de promesa necesario para el ejercicio de la profesión, del joven abogado don Francisco Romero Grandos. Fué apadrinado por el Dr.cano interino don Francisco Roviara Torres.

Nuestra enhorabuena al nuevo Letrado que a este título agrega el de Profesor Nacional que actualmente desempeña en Adra.

ENTRADOS

Vapor inglés «Cervantes» de Valencia con carga general. Vapor danés «Nancy» de id. con id.

Vapor noruego «Ramshelm» de id. con id.

Vapor español «Cabo Cervera» de Motril con carga general.

Vapor español «Isla de Tenerife» de Cartagena con carga general.

SALIDOS

«Cervantes» para Liverpool con carga general.

«Nancy» para Bristol y Cardiff.

«Cabo Cervera» para Cartagena.

«Isla de Tenerife» para Las Palmas y escalas.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Olliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Serrín de

Corcho

Armstrong

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Teléfono 1-0-3

CASA ASENSIO

Losa y cristal)-(Batería de cocina

ARTICULOS PARA REGALOS

TIENDAS, 30-A

Servicio de Correos

HORAS

Certificados y valores desolarados de 8 a 15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 10,30; de 13 a 14.

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas

A las 10 Canjáyar, Huéccija, Iñar, Instinción, Rágo, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

A las 12 Toda España.

A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto.

A las 18 Toda España.

A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

SALIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.

A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Granada y Lorca.

A las 10 Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar.

A las 10'40 Toda España.

A las 15 Nijar.

A las 16 Canjáyar con sus pueblos.

A las 18 Roquetas.

A las 18'30 Toda España.

A las 18 Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

JUAN FERNANDEZ MORATALLA
Fábrica de anisados y coñac
LAUJAR (ALMERIA)

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central. Jardín. BLASCO IBÁÑEZ, 26
(antes Obispo Orberá).

CLÍNICA DENTAL
DE
TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES,
TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal — Teléfono 354

HERALDO DE ALMERIA
DIARIO DE LA MAÑANA
Defensor de los Intereses de la provincia
Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Almería Mes 2 ptas
Provincia Trimestre 6 "
Resto de España Semestre 15 "
Extranjero Un año 60 "
Economía en toda clase de anuncios.
Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.
El pago es adelantado

El teniente de Infantería retirado don Luis Soler Espinosa Cánovas se presentará en esta Comandancia Militar para hacerle entrega de unos documentos de interés.

Pidiendo licencia

Juan de Dios Jover, presentó un escrito en el Ayuntamiento, solicitando licencia para prestar servicios urbanos, con un auto marca Chevrolet de la matrícula de Madrid número 32.830.

De aguas

Rafael Díaz Gómez, presentó un pliego en la alcaldía solicitando una acometida de agua, para una casa que posee en la calle de la Encantada.

Acciones en venta

De minas en Rodalquilar y petróleo en Garrucha. Razón en esta Administración.

Una «viva»

La guardia municipal, detuvo a María Fajardo Amador por intentar cobrar 10 pesetas con un número falso de los «iguales».

Por escándalo

La guardia de Seguridad de-

tuvo a José García Ruiz, a requerimientos de Juan Martínez Barrios, por formar el escándalo en la puerta de su establecimiento.

Se vende

Un motor de aceite pesado, tipo industrial marca «Crossley» de once caballos y 240 metros de tubería de hierro de tres pulgadas de diámetro. Informarán en esta Redacción.

Padrón de vecinos

Ramón Gallurt Vivas ha solicitado del Ayuntamiento, ser incluido en el Padrón de vecinos de esta capital.

Palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón.

Accidente desgraciado

Huércal Overa.—Cuando se dirigía de Zurgena a Lerca el obrero Miguel Bonillo Cebrían con objeto de hospitalizarse en este último pueblo, tuvo la desgracia de pasar por un lugar donde existe un pozo de agua de unos tres metros de profundidad, cayendo en él y quedando sin fuerzas para poder levantarse.

Fué descubierto por una pare-

ja de la Guardia civil que hacía la guardia por aquellos lugares, al oír los gemidos que el desgraciado daba.

Al ser trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia la apreciaron la fractura de tres costillas y magullamientos en el torax y espalda, calificando su estado de pronóstico grave.

Colocación

Para cobranza, administración de fincas o trabajos de escritorio, se ofrece persona activa y solvente.

Detalles e informes en la Administración de este diario. (Prohibida la reproducción).

Reclamado detenido

Gádor.—La guardia civil detuvo al vecino Francisco Camacho Gómez, a requerimientos del alcalde del mencionado pueblo.

BAR

Por tener que presentarme traspasso Bar en sitio céntrico. Puerta de Purchena número 1. Para tratar en el mismo.

Colegio de 1.ª Enseñanza

Colegio de primera enseñanza para niñas, dirigido por doña María Gil Roldán. Navarro Rodrigo, 14.

Herido en riña

Tijola.—Por antiguos resentimientos riñeron en este pueblo, los hermanos Florencio y Eusebio Oller Resina con Juana Aranda Villalpando (a) la Bomba y un hijo de esta llamada Juana Aranda Villalpando, resultando el primero de dichos hermanos con una herida punzante en la región costal de seis centímetros de profundidad y tres de extensión, calificada de pronóstico reservado y el segundo con otra de pronóstico leve, en la región excapular izquierda.

Dichas heridas fueron causadas al primero, con un cuchillo que esgrima Juana (a) Bomba y la del segundo, por el hijo de esta.

Dada cuenta a la guardia civil, detuvo a los agresores, los que con el correspondiente atestado, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Atropellado por una camioneta

Pechina.—En el kilómetro 129 de la carretera de Motril a Murcia, el joven de 17 años, de aquella localidad, fué atropellado por la camioneta de esta matrícula número 1.443, produciéndose dos heridas en la región frontal y parietal izquierda de 30 y cinco centímetros de longitud, calificadas de pronóstico grave.

La guardia civil, al personarse en el lugar del atropello, detuvo al conductor llamado Vicente Yeste de Mata, el que fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Detenido

Requetas de Mar.—La guardia civil, detuvo a Manuel Gómez González, porque al sostener riña una hermana suya llamada Ana Gómez González, con una vecina llamada Rosa de la Cruz, salió en su defensa, haciendo a Rosa con una navaja en la mano derecha, que al ser curada la calificó el médico de pronóstico leve.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Rosa Senabona Martínez, Salvador Gil Castro Idefonso Saldaña Castillo, María Ruiz Sanchez, Francisco Medina Sanchez, María Ruiz Torres, Enrique Pérez Cañadas.

Defunciones.—Carmen Torrelblanca Calancha, Carmen Hernández Ferri, José Sánchez Gutiérrez, Francisca Cano Lopez, María Lopez Ruano, Dolores